

PRIMER AÑO DE TRABAJO

EN LA SEDE BOGOTÁ

por el **Bien Común**  
de la **UNAL.**

*Vida universitaria digna y una agenda  
científica para la **transformación social.***

## PRESENTACIÓN

El diálogo, la participación y la construcción colectiva con los diferentes estamentos que constituyen la comunidad universitaria han orientado el primer año de trabajo en la sede Bogotá bajo la rectoría del profesor Leopoldo Múnera Ruiz.

Este trabajo con y de cara a la comunidad ha permitido desarrollar un conjunto de acciones que han fortalecido las condiciones para avanzar hacia la materialización de una vida universitaria digna y una agenda científica para la transformación social. De igual manera, han servido de soporte para la elaboración del Plan de Acción de la Sede (PAS) (2025-2027) aprobado por el Consejo de Sede el pasado 30 de abril, en línea con el Plan Global de Desarrollo de la rectoría 2025-2027, aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 001 de 2025.

A continuación, presentamos un informe general del trabajo adelantado durante este primer año. El documento se organiza en tres apartados: **1.** Horizonte de sentido para la sede Bogotá; **2.** Los principales logros; y, **3.** Dinámicas de trabajo y articulación con las facultades e institutos.



# 01

## HORIZONTE DE SENTIDO

En respuesta a las funciones misionales de esta Alma Mater y a los objetivos establecidos en el Plan Global de Desarrollo, se ha establecido como horizonte ordenador del trabajo de la sede Bogotá generar condiciones para una vida académica y laboral digna y la promoción de una agenda académica, científica y cultural para la transformación social.

Como objetivos específicos de este Plan se han trazado los siguientes:

- 1 Contribuir al fortalecimiento del diálogo interinstitucional de la Sede con instituciones educativas, organizaciones sociales, sector productivo y agencias de la comunidad internacional, en aras de consolidar una agenda académica, científica, y cultural, que fomente proyectos y alianzas a nivel nacional e internacional desde una perspectiva transdisciplinar con enfoque intercultural y territorial.
- 2 Avanzar en la consolidación de las prácticas democráticas y en el cuidado como ejes articuladores de las dinámicas propias de la comunidad universitaria.

- 3 Contribuir con la construcción y puesta en marcha de un proyecto académico robusto, articulado, colectivo y de una dinámica de trabajo intra e interfacultades que fortalezca la relación de colegaje, la identidad institucional y el sentido de comunitariedad en un marco de relaciones de cuidado y respeto.
- 4 Consolidar una agenda académica, científica y cultural, con base en la articulación de los ejes misionales y la construcción de conocimiento transdisciplinar en diálogo y con los territorios que responda a los grandes desafíos nacionales de manera democrática e incluyente.
- 5 Fortalecer la vocación de los y las trabajadoras para generar las condiciones más favorables posibles conducentes al despliegue de todas las potencialidades académico-investigativas de y en la universidad, con base en el diálogo permanente entre los diferentes estamentos y en el posicionamiento del cuidado de la comunidad universitaria y el territorio como fundamento del quehacer institucional.
- 6 En la perspectiva de consolidar una red entre las Sedes con sus acervos y tradiciones para favorecer desde la diversidad la unidad de Universidad Nacional de Colombia como proyecto nación, se busca fomentar vínculos entre las diferentes expresiones culturales, territoriales e identitarias que tienen lugar en la comunidad universitaria para impulsar espacios de diálogo intercultural orientados a promover la igualdad de derechos, la equidad de género, las VBG y la inclusión educativa y el encuentro de sistemas de conocimiento.
- 7 En la perspectiva de consolidar una red entre las Sedes con sus acervos y tradiciones para favorecer desde la diversidad la unidad de Universidad Nacional de Colombia como proyecto nación, se busca fomentar vínculos entre las diferentes expresiones culturales, territoriales e identitarias que tienen lugar en la comunidad universitaria para impulsar espacios de diálogo intercultural orientados a promover la igualdad de derechos, la equidad de género, las VBG y la inclusión educativa y el encuentro de sistemas de conocimiento.
- 8 Transformar el Bienestar Universitario sobre la base de la formación integral, la diversidad y la equidad, como ejes transversales en todos los ámbitos de la comunidad universitaria en la perspectiva de buscar el fortalecimiento de sus programas, coberturas y enfoques hacía el bien común, la convivencia y la salud física y mental.

## 02

### PRINCIPALES LOGROS DEL PRIMER AÑO DE TRABAJO

A continuación, se exponen los principales logros alcanzados durante este primer año de trabajo en la sede Bogotá por el BienComún de la UNAL.



#### Proyecto académico

- Fortalecimiento del Comité de Vicedecanaturas Académicas, como un espacio de discusión y análisis para la construcción colectiva del proyecto académico de la universidad.
- Identificación de ejes de trabajo académico para la sede Bogotá, que están contribuyendo a la construcción y desarrollo de iniciativas interfacultades y por campos de conocimiento.

- Avance en discusión con facultades para la puesta en marcha de la estrategia Discusiones Pedagógicas para caracterizar las prácticas y procesos y avanzar hacia la consolidación de la pluralidad pedagógica como principio.
- Inicio del Programa de Formación para Docentes de Reciente Ingreso, que permitirá brindar acompañamiento académico, fortalecer la interacción y conocimiento entre docentes, y fortalecer las prácticas pedagógicas y la identidad institucional como docente UNAL.
- Diseño de la estrategia general para el fortalecimiento de las tutorías académicas integrales y del nuevo Programa de formación de docentes tutores para la sede Bogotá.
- En abril la Sede asumió, a través de la Dirección Académica, la administración directa de los convenios interadministrativos suscritos con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (Atenea) los cuales financian el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) Sumapaz, Jóvenes a la U y a la E. Para lo cual se diseñó un modelo que reconoce estos convenios no solo como una forma de impactar

estudiantes específicos, sino como vehículos para fortalecer los componentes académicos, de bienestar e infraestructura para la sede en su conjunto.

- Avance en el análisis conjunto con las facultades, sobre las posibilidades y alcances reales del Programa de Incremento de Cobertura (PIC) 2024 y 2025. Se ampliaron cupos (480), se está fortaleciendo la planta docente de varias facultades de la sede con 28 Tiempos Completos y algunos cargos administrativos, pero al mismo tiempo, se profundiza el análisis sobre las implicaciones del crecimiento en cobertura, las condiciones de planta docente y las proyecciones más certeras y responsables para este programa en la sede Bogotá.



- Inicio de los Programa de Admisión Especial con Enfoque Territorial (PAET) Montelíbano y Catatumbo, liderados por las facultades de Medicina, Odontología y Medicina Veterinaria, los cuales permiten a jóvenes de áreas afectadas por el conflicto armado y municipios PDET acceder a la educación superior en la sede de Bogotá.
- Diseño de la estrategia “Laboratorios abiertos y seguros al servicio de la docencia y la investigación” para robustecer la infraestructura física y tecnológica y la consolidación del trabajo seguro e interdisciplinario en los laboratorios.



### Agenda científica

- Se ha trabajado la propuesta de una agenda que tiene unos ejes estratégicos que propenden por la articulación de los ejes misionales y con la interacción entre las diferentes áreas del conocimiento, las artes y la cultura para propiciar un abordaje sistémico y transdisciplinar de los desafíos que enfrenta nuestro país y contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales. Esta agenda se consolidará con la participación del profesorado de la Sede.
- Fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Regalías que acompaña al profesorado en todo el ciclo de los proyectos, a la fecha con siete proyectos que ocupan primeros y segundos puestos en diversas convocatorias; y del equipo de Propiedad Intelectual que inicia un proceso para contribuir a la política de propiedad intelectual en la Sede, a la par que desarrolla procesos formativos en este tema.



- Sistematización y análisis crítico del modelo de evaluación utilizado por MinCiencias en su convocatoria de reconocimiento, con el ánimo de contribuir a la construcción de un esquema de medición robusto soportado en el reconocimiento de la diversidad de procesos de producción del conocimiento.
- Desarrollo del ejercicio “Espacios participativos: visiones de la UNAL Sede Bogotá sobre la extensión universitaria” y elaboración de documento que consolida los aportes de los actores de la extensión a la transición normativa de la extensión en la UNAL.
- Optimización de los procesos de Educación Continua como respuesta a la democratización del conocimiento, y de los productos académicos de la extensión al servicio de la docencia y la investigación.
- Fortalecimiento de las estrategias Laboratorio de Innovación para la Paz y Universidad al Barrio como impulso a procesos de co-creación mediante el diálogo socio-territorial.
- Gestión de recursos con Atenea para fortalecer la inversión en ciencia, tecnología e innovación que promueva el liderazgo de la UNAL como un referente en la generación de respuestas a las necesidades de Bogotá-Región. Se espera firmar en el segundo semestre de 2025 convenios para ecosistemas científicos por un valor de 45 mil millones de pesos.
- Estrategia integral de acompañamiento “DEB a las FIC” del equipo de riesgos al trabajo de extensión de las facultades, institutos y Centro Agropecuario Marengo (CAM).
- Liderazgo y participación activa en la COP-16 garantizando la participación de nuestras comunidades académicas y posterior socialización de resultados y compromisos en la Sede.
- Impulso de espacios de formación: “Co-construyendo Conocimientos: Sabedoras en los territorios para la transformación social” y “Propiedad intelectual para la democratización del conocimiento”.
- Acompañamiento a los y las docentes en la participación de las diferentes convocatorias de investigación.
- Diseño de la Agenda Cultural de la Biblioteca y fortalecimiento de la Jornada 24 horas como espacio cálido que cuida a sus estudiantes.



### Cuidado de la comunidad y las Comunidades del cuidado

- Incremento del presupuesto de funcionamiento de la Dirección de Bienestar Universitario (DBU) en un 33% con la destinación de 4.000 millones de matrículas de pregrado para el presupuesto 2025 y un aporte de 11.000 millones para los próximos 5 años que se derivarían de los convenios a firmar con Atenea.

- **Alimentación:** incremento de la cobertura en un 58% en apoyos alimentarios (de 3430 beneficiarios a 5.430). Inicio del contrato con la Corporación de Residencias Universitarias (CRU) para la operación del comedor que beneficia a 250 residentes con apoyo de almuerzo y cena. Apoyo con recursos económicos a estudiantes de las Facultades de Medicina Veterinaria y de Zootecnia y la Facultad de Ciencias Agrarias para realización prácticas en el CAM. Promoción de iniciativas estudiantiles vinculadas con opciones alimentarias diversas ligadas a oferta vegetariana/vegana. Se busca fortalecer esta estrategia a través de la creación de una red de comedores que permita, no solo ampliar la capacidad de la oferta, sino también diversificarla alrededor del campus.
- **Residencias:** ampliación y mejora en la oferta de alojamiento a madres e hijos/as en la CRU; y garantía de 24 nuevos cupos de alojamiento. Gestión de bienes de la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y Central de Inversiones S.A. (CISA) aún sin conseguir oferta pertinente para las necesidades de la Sede.
- **Transporte:** aumento de la cobertura en un 102% (de 1430 a 1900) con proyección a un aumento de 1.000 beneficiarios para 2025-2.



- Mejoras en cafetería del módulo uno (1) del edificio 103, compra de 28 hornos microondas, muebles y dispensadores de bebidas para las facultades de Ciencias Humanas, Artes e Ingeniería.
- Diseño de rutas de atención en salud física y mental.
- Transformación del programa de promotores de convivencia para encaminarlo a la formación integral y el impulso de iniciativas estudiantiles. Se incrementó el número de beneficiarios en un 40% (de 452 a 641)
- Puesta en marcha del programa Comunidades del Cuidado con el objetivo de promover el cuidado, el bienestar y la salud, a partir del desarrollo de acciones grupales y comunitarias que fortalezcan la identidad, la pertenencia y los vínculos para una vida laboral plena. Actualmente participan aproximadamente 380 trabajadores/as organizados en 54 grupos.
- Despliegue estrategia Caminos del Cuidado a través oferta actividades culturales, académicas y deportivas para la reapropiación del campus y mejorar la convivencia de la comunidad.
- Promoción y acompañamiento a las iniciativas y estrategias de diversos grupos estudiantiles: foráneos, PEAMA, negritudes, afro, raizales y palenqueros, colectivas y colectivos, madres; de egresados; de trabajadores/as e iniciativas de profesores/as que se proyectan para aportar a la construcción de comunidad.
- Diseño del plan de formación para funcionarios con especial énfasis en prevención de Violencias Basadas en Género (VBG), equidad de género, inclusión y mecanismos de resolución de conflictos.
- Actualmente se adelanta el concurso mixto de méritos para proveer 134 vacantes para proveer cargos de carrera administrativa de la Universidad.



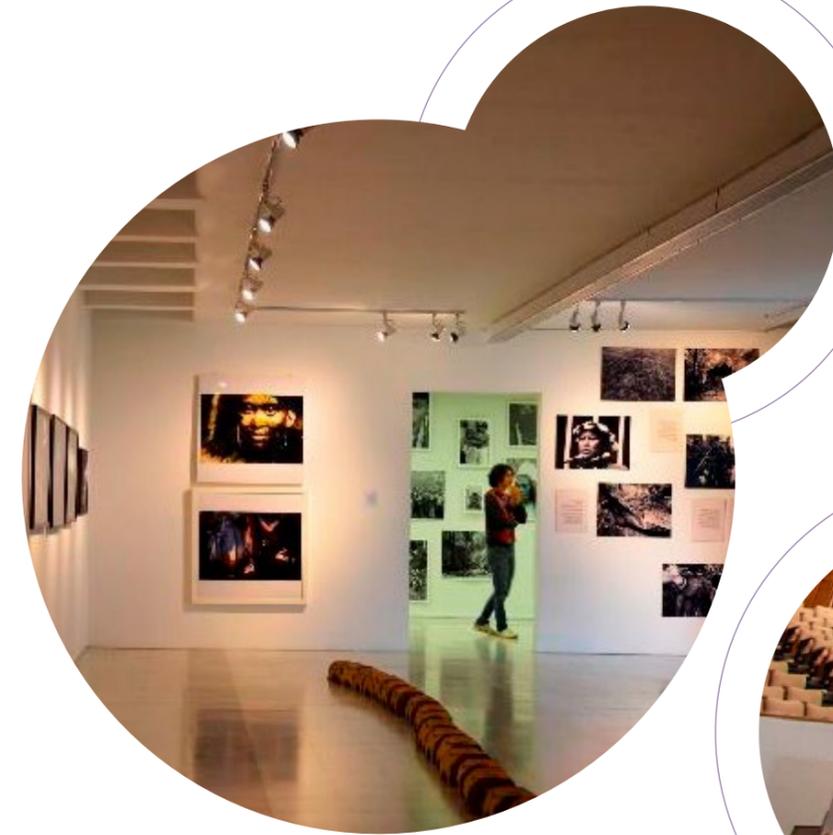
- Gestión integral para el cuidado de la salud de la población trabajadora: evaluaciones de los ambientes de trabajo; gestión de la totalidad de consultas médicas ocupacionales para ingresos y egresos; evaluaciones clínicas de vigilancia epidemiológica; inspecciones de carga física; entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) para la vigencia 2024 y ya se distribuyeron en 34 dependencias los correspondientes a 2025; controles en áreas con factores psicosociales; capacitaciones del plan estratégico de seguridad vial; actualización de matrices de peligros e implementación de controles en el CAM y la Estación Biológica Roberto Franco.
- Con los recursos de reinversión de la ARL Positiva se amplió la cobertura de servicios de prevención de riesgos en 21 dependencias con profesionales especializados en evaluación de ambientes de trabajo.
- Se logró una excepción en las convocatorias al Colegio IPARM y Jardín Infantil para admitir nuevos estudiantes en situaciones como reunificación familiar o a nietos de funcionarios y pensionados, servidores públicos sin límite en el tiempo de contratación, docentes ocasionales y provisionales y egresados.
- Acogida, ubicación y coordinación logística para el recibimiento de alrededor de los 25mil indígenas que hicieron parte de la Minga Indígena Nacional en el campus de la Sede durante el 26 de abril al 3 de mayo de 2025.
- Robustecimiento de acciones de seguridad: i) aumento de inspecciones visuales de pertenencias y vehículos; ii) mayor interlocución con la Policía y Alcaldía local que ha llevado a la reducción de los tiempos de respuesta; iii) acompañamiento canino para control de puentes peatonales que conducen al campus; iv) aseguramiento de bicicletas abandonadas con candados para prevención de hurto.





## Cultura, arte y convivencia para la vida digna

- Fortalecimiento del Auditorio León de Greiff como un lugar de encuentro y dinamización de la vida comunitaria. Desde junio se apertura la franja de teatro gratuita.
- En el Claustro de San Agustín iniciamos un énfasis en los feminismos contemporáneos con exposiciones para el 2025: Feminíridas/ Marismas Primordiales/ Desde el corazón salvaje. Tuvimos las exposiciones “La montaña cuenta una historia” y “Signos de los tiempos”
- Diseño con el liderazgo de la Facultad de Artes de la propuesta “Expresión Artística Total”.
- Se está trabajando en la habilitación de un centro cultural UN en el edificio de Las Nieves.





### **Internacionalización con enfoque sur-sur y trato horizontal**

- Realización de eventos interculturales académicos:
  1. Los Días de México, Alemania y España y Exponórdico.
  2. Conversatorio “El Rol del desarme en los procesos de paz: La experiencia de Irlanda del Norte.
  3. Global Women’s Breakfast, en colaboración con la International Union of Pure and Applied Chemistry (IUPAC), que se centró en el fortalecimiento del liderazgo femenino en la ciencia.
  4. Feria de Oportunidades de Internacionalización con la participación de diversas embajadas e instituciones aliadas para dar a conocer las oportunidades de movilidad académica y cooperación internacional disponibles para la comunidad universitaria.
- Convocatoria UREP-C 2025 con la Universidad de Purdue (USA) por medio de la que 15 estudiantes realizarán una estancia de investigación con un apoyo financiero de dicha institución de USD 60.000 para los y las beneficiarios durante 2025-2.
- Relacionamientos estratégicos y acuerdos de cooperación con: la South China Agricultural University (SCAU) del Gobierno de la Provincia de Guangdong, siete universidades británicas, la Universidad de Kazán, la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Cambridge y el consorcio CALDO de Canadá. Y avances en el desarrollo de alianzas con instituciones Kenia, Senegal, México, Costa Rica, Brasil, Ecuador, Perú y Salvador, entre otras. A nivel nacional se trabajó en la firma de convenios marco con la Universidad Distrital y con la Universidad Tecnológica del Chocó, estratégicos para procesos de investigación y bienestar.
- Dentro del PAS apuntamos a contribuir a los procesos de movilidad internacional con miras a la actualización del personal docente y administrativo por medio de un fondo que permita obtener recursos de la convocatoria de expertos del ICETEX para financiar los pasajes aéreos.
- Organización y recibimiento en nuestra sede de la Décima Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes CLACSO 2025 durante el 9 al 12 de junio de 2025 con la participación de alrededor de 15 mil personas.



## Reorganización y habitabilidad físico-espacial

- Proceso en curso de adecuación del Restaurante Universitario en el área del comedor central y segundo piso del edificio 103 que permitirá ampliar la oferta de 4000 a 7000 almuerzos y habilitar espacios de trabajo autónomo.
- Apertura y adecuación del Centro para la Actividad Física y el Deporte mediante recuperación del Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional (BIC) “Instituto de Educación Física” 701.
- Reubicación, adaptación y apertura del Gimnasio de Acondicionamiento Físico en el antiguo Laboratorio de Ergonomía en “La Perola”, edificio 103.
- Instalación y puesta en funcionamiento de la “Casita de Bienestar” en la Unidad Camilo Torres.
- Estrategia y avances en la negociación para la restitución de los comodatos del ICA, IICA, IGAC e Ingeominas.
- Diseño del proyecto para el traslado del Centro de Atención en Salud Estudiantil (CASE) al campus.
- Mantenimiento de cubiertas y reducción de afectaciones de instalaciones en el campus.
- Atención de la emergencia de la ola invernal en noviembre de 2024 y stención preventiva en el periodo de racionamiento de agua en la ciudad de Bogotá.
- Culminación construcción fase II de la Sede la Paz.



- Se ha venido apoyando en el diseño de una estrategia para actualizar el presupuesto y establecer un modelo de gestión en curso para contribuir en el desarrollo de la Sede Tumaco. Se radico ante el MEN el proyecto ajustado y actualizado a fin de apoyar la obtención de los recursos faltantes para el inicio de su construcción.

- Diseño de proyectos a implementar con el inicio del PAS: i. Plan de Recuperación y Conservación de Bienes de Interés Cultural; ii. Intervención integral de las redes eléctricas del campus (fase 1); iii. Estudios y diseños para la intervención integral de las redes hidráulicas y sanitarias del campus; iv. Adecuaciones físicas para la accesibilidad en primer piso en todos los edificios del campus; v. Estrategia de reúso de residuos de construcción para mejorar el campus; vi. Planes de mantenimiento, habitabilidad, adecuación y recuperación de los edificios y zonas abiertas del campus; vii. Plan de eliminación progresiva del asbesto cemento laboratorio en toda la Sede; viii. Adquisición e implementación de tecnologías para la modernización y mantenimiento físico del Auditorio León de Greiff; ix. Configuración del instrumento de ordenamiento físico-espacial de la Sede que dialogue con las políticas públicas distritales y se armonice con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá con el ánimo de anticipar la finalización de la vigencia del Plan de Regularización y Manejo (PRM) en el año 2030.





### Robustecimiento de la infraestructura tecnológica

- Se avanzó en la migración del tráfico de datos desde los canales privados MPLS hacia los canales de Internet locales. Este cambio mejora la conectividad y establece las bases para la implementación de una solución SD-WAN (Software Defined Wide Area Network) lo cual moderniza la red y facilita una interconexión más dinámica, segura y eficiente entre las sedes.
- Mejoras en la seguridad perimetral mediante la implementación de equipos de nueva generación y reducción de riesgos tecnológicos.
- Avance en la ampliación de la capacidad de conexión a Internet en la Sede. Se avanza en la primera fase del proyecto orientado a fortalecer la conectividad de las redes LAN y WLAN a través de la implementación de redes definidas por software (SDN) con el fin de optimizar la conectividad internet y el fortalecimiento e

integración de tecnologías en la Sede. La segunda fase de este proyecto a implementarse en este trienio ampliará la cobertura de este proceso al interior del campus.

- Implementación de estrategias que permiten ampliar la capacidad sin necesidad de grandes inversiones con lo cual se fortalece la resiliencia institucional frente a fallas, desastres naturales, ciberataques y contingencias operativas.





## Cultura de Prevención y Legalidad

- Diseño de una ruta para el fortalecimiento de una cultura institucional basada en el acompañamiento preventivo y la prevención de daños antijurídicos por medio de la promoción de espacios de consulta y diálogo con las dependencias.

- Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales mediante la búsqueda de mecanismos alternativos de resolución de conflictos con entidades públicas para evitar la judicialización innecesaria de los desacuerdos contractuales o de ejecución.
- “Veeduría al Campus”: implementación estrategia de socialización y divulgación amplia del proceso disciplinario con un enfoque preventivo, así como la ruta en casos de violencias basadas en género. Se han realizado ocho jornadas informativas en las facultades y colegio IPARM, participado en tres jornadas de Caminos del Cuidado y realizado 9 jornadas de acompañamiento a jefes para la prevención de situaciones de posible incidencia disciplinaria, en el marco de su función preventiva y correctiva.
- En la gestión del proceso disciplinario se ha buscado: i) celeridad y eficacia bajo el respeto del debido proceso y garantías constitucionales; ii) generar claridad de los derechos de los sujetos procesales por medio de la implementación de la carta de derechos de la víctima y el investigado y con la futura incorporación de la carta del quejoso; y ii) atención humana, trato digno y respetuoso y mitigación del impacto emocional en caso de investigación.





### Manejo financiero transparente, claro y oportuno

- Habilitación de una sección de atención virtual para asuntos financieros **A UN click**.
- Desarrollo de una herramienta para mejorar la planificación de gastos con el ánimo de descongestionar el equipo de contratación y de lograr mayor celeridad y eficiencia.
- Como parte del plan de renovación del parque automotor que implica la adquisición de alrededor de diez (10) vehículos entre buses, busetas, microbuses y camionetas 4x4 con el fin de robustecer la capacidad institucional para las salidas de campo, este año avanzamos en el proceso para la compra de cinco (5) de éstos.
- Adquisición de dos camiones de recolección de residuos para mejorar esta labor.



### Cuidado y riquezas ambientales

- El Sistema de Gestión Ambiental de la Sede Bogotá obtuvo la recertificación sin objeciones en la norma NTC ISO 14001:2015 -que apunta a mejorar el desempeño ambiental.
- La captura de carbono de la Sede es mayor al emitido (CO<sub>2</sub>eq capturado de 4000 Ton y el CO<sub>2</sub>eq emitido es de 2500 Ton).
- Gestión ambiental con la comunidad para el manejo de las áreas no construidas, del espacio denominado Biocampus y de zonas como el Arboretum.
- Obtención de concepto sanitario favorable por parte de la Secretaría Distrital de Salud para el campus, Hospital Universitario, CASE y objetos sociales diferentes.
- Instalación de cuatro puntos seguros de agua potable y reducción de entre el 20% y 30% de las pérdidas de agua por la continua operación, mantenimiento y seguimiento al sistema de regulación de presión hidráulica.

- Instalación de cuatro puntos seguros de agua potable y reducción de entre el 20% y 30% de las pérdidas de agua por la continua operación, mantenimiento y seguimiento al sistema de regulación de presión hidráulica.
- Lanzamiento de la “Guía Ilustrada de Fauna de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá”.
- Definición del trazado y árboles que harán parte del Sendero interpretativo del Arboretum Francisco Bayón con apoyo del Jardín Botánico de Bogotá y acompañamiento técnico para la elaboración de huertas en el Colegio IPARM y el Jardín Infantil.
- Impulso de prórroga de la concesión de aguas subterráneas y el inicio del proceso de compensación forestal del CAM.
- El programa de Voluntarios Ambientales de la Oficina de Gestión Ambiental (OGA) recibió reconocimiento de parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.





### Administración al servicio de la academia

- Implementación de una metodología para el desarrollo de los Consejos de Sede y Consejos de institutos y Centro que involucra la gestión académica, administrativa y las discusiones estratégicas de política.
- Proceso de elaboración del reglamento interno de funcionamiento del Consejo de la Sede.
- Definición de una Comisión Delegataria para asuntos estudiantiles con miras a optimizar tiempos de trámite y eficiencia académico-administrativa.
- Capacitación a dependencias con alto volumen de reporte en el Sistema de Quejas y Reclamos de la Universidad y mesas de trabajo para depurar procesos.
- Impulso del proceso constituyente para la democratización del gobierno universitario en la Sede

como parte de todo el proceso de dinamización de la praxis democrática en el campus que se orienta a: a) reconocimiento y fortalecimiento de las representaciones y de las expresiones organizativas; c) construcción colectiva de los planes de Seguridad humana, convivencia, derechos humanos y memoria; Equidad de género; y gestión del espacio de la Sede; d) dinamización de la experiencia artística en el campus.

- Diseño e implementación de una estrategia metodológica participativa que permitió construir el PAS de abajo hacia arriba. En este ejercicio de co-creación, cada dirección de la Sede también fue nutriendo sus iniciativas a partir del diálogo con sus pares en el nivel nacional, y en las facultades, institutos y Centro de Sede. De este modo, el PAS aprobado por el Consejo de Sede en su sesión del 30 de abril, expresa un tejido colectivo que, en el marco de los recursos disponibles, espera generar transformaciones importantes sobre un nuevo modo de vivir y ser de la Sede Bogotá.

## 03

## DIÁLOGO, ARTICULACIÓN Y ACCIÓN CON LAS FACULTADES E INSTITUTOS

Se ha procurado que las acciones, iniciativas y proyectos propuestos por las diferentes dependencias que conforman el nivel central de la Sede se articulen con las demandas e iniciativas de las facultades, los institutos y el Centro. En muchos casos se ha propendido porque las decisiones que involucren a estos actores sean discutidas en perspectiva de política dentro del Consejo de Sede con miras a lograr una discusión académica robusta. A continuación, se destacan algunas acciones desplegadas atendiendo a la especificidad de los requerimientos de sus comunidades académicas:

### Facultad de Artes

- Continuidad de la construcción del bloque faltante del edificio Espacios para las Artes (303), el cual será entregado y dejado listo para su funcionamiento en el mes de diciembre de 2025.

- Gestión de convenio avalado en la convocatoria CoCrea 2024 que busca dotar al Conservatorio de Música con instrumentos y equipos y desarrollar una agenda de conciertos que beneficiará a 600 estudiantes y 45.000 asistentes anuales.
- Gestión de convenio avalado en la convocatoria CoCrea 2024 para el Museo de Arquitectura “Leopoldo Rother”.
- Intervención del Auditorio Olav Roots.
- Gestión de ajustes institucionales e infraestructurales para la apertura del Museo de Arte.
- Diseño de propuesta “Expresión Artística Total” para el despliegue de la experiencia y vivencia artística al interior del campus.
- Articulación con la DBU para el fortalecimiento de la cultura universitaria que permita conectar la academia con el bienestar y la construcción de redes.

### Facultad de Ciencias

- Apoyo a la gestión de los recursos para el edificio del Instituto de Ciencias Naturales y Museo de Historia Natural (425) por medio del Fondo para la Vida y la Biodiversidad del MinAmbiente con \$57.592 millones.
- Diseño y destinación de los recursos para el edificio de laboratorios transversales de la sede (433) que servirá de contingencia de los laboratorios de investigación y extensión del Departamento de Farmacia.



- Definición de acciones tendientes a la mitigación del riesgo y la vulnerabilidad en el actual edificio de Farmacia (450) y desconexión del edificio de Química (451).
- Inclusión en el PAS del compromiso de terminar la fase III el proyecto del Centro de Investigación Innovación y Transferencia Farmacéutica (CITFARMA) y de contribuir a la gestión de los recursos. Actualmente se avanza con las gestiones con la Agencia Francesa de Desarrollo // AFD y FINDETER.

- Avances en la contratación de los estudios de riesgo y vulnerabilidad sísmica, diseño del reforzamiento estructural y formulación de un anteproyecto arquitectónico para la adecuación del edificio 425 del Museo de Historia Natural.
- Se están terminando los estudios y diseños necesarios para llevar a Fase III el proyecto del Instituto de Ciencias Naturales relacionado con la colección zoológica (425).

### Facultad de Ciencias Agrarias

- Emisión de la resolución por la cual se asignan las zonas para el desarrollo de Aulas Vivas dentro del campus.
- Frente al CAM se está trabajando en los diseños para la adecuación de la casa de estudiantes, el montaje y puesta en funcionamiento de la planta de procesamiento de alimentos para animales “peletizadora”, los baños para los trabajadores/as y la adecuación del patio de ordeño, gestión de relación académica con universidades agrícolas de China.
- Acompañamiento y apoyo para la realización Congreso popular, político y científico de agroecología en septiembre de 2024.



### Facultad de Ciencias Humanas

- Avanzamos en el diseño e implementación participativa del plan de Equidad de Género con la Escuela de Estudios de Género, una iniciativa alrededor de la gestión del espacio en relación con las chazas con apoyo en el Programa de Sociología y una iniciativa alrededor del Jardín del Freud desde diferentes iniciativas estudiantiles y con profesores de la facultad.
- Acompañamiento y apoyo a la gestión para la adopción del año Fals Borda con ocasión del centenario de su nacimiento.
- Acompañamos el acto de lanzamiento de La Vorágine Primera Edición 1924 en el Auditorio León de Greiff
- Se iniciarán estudios y diseños para la restauración del edificio de Sociología -205 BIC.
- Se intervendrá la cafetería de Edificio de Posgrados para recuperar su uso.
- Se está trabajando en la configuración del proyecto para habilitar parte del Centro de Idiomas y Lenguas Extranjeras en el Edificio Las Nieves.

- Se realizará una reorganización del edificio de la Unidad Camilo Torres donde actualmente funciona el Centro de Estudios Sociales para hacer un mejor aprovechamiento en favor de la facultad.
- Se adecuará el espacio “La Violeta” del edificio de Sociología.

### Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

- Finalización de obra y entrega del edificio 201 de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- Mejoras y aperturas de puntos de cafetería en el edificio 201
- Emisión de la resolución por la cual se asigna parcialmente el edificio 610 y se definen y asignan los espacios para el funcionamiento y desarrollo de las labores misionales de la facultad.
- Diseño del Plan de seguridad humana, convivencia, derechos humanos y memoria.
- Trabajo conjunto con la DBU para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la exigibilidad y acceso a los derechos de la salud.

### Facultad de Ingeniería

- Avance en la intervención integral del edificio 408 - Laboratorio de Ensayos Hidráulicos de Ingeniería Hidráulica del que se encuentran pendientes las adecuaciones finales.
- Mejoras y aperturas de puntos de cafetería en el edificio de C y T.
- Gestión de permiso ante Ministerio de las Culturas, las Artes y Los Saberes del Instituto de Ensayos e Investigación.

### Facultad de Medicina

- Apoyo al ejercicio de estructuración del proyecto de Hospital Universitario Nacional y su expansión.
- Acompañamos proyecto académico en relación con la puesta en operación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil.
- Mejoras y dotación cafetería del edificio 471.
- Apoyo a gestión de Programa de Admisión Especial con Enfoque Territorial (PAET) Montelibano y Catatumbo.

### Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia

- Se adoptó la resolución por la cual se asignan dentro del campus, las zonas de pastoreo y zonas de pasto de corte necesarias para el ejercicio de las funciones misionales de la facultad.



- Acompañamiento para gestión y visita de inmuebles de la Sociedad de Activos Especiales con miras a solicitar un predio para el funcionamiento de la Unidad de formación, investigación, innovación y extensión en salud y producción animal en la sabana de Bogotá.
- Se artículo con la DBU para la definición de la cátedra del cuidado individual y colectivo.

### **Facultad de Odontología**

- Apoyo para el desarrollo del inicio de la obra de reforzamiento estructural y adecuación del espacio para las prácticas Odontológicas en el edificio 910.
- Acompañamiento al ejercicio participativo de planeación estratégica.
- Mejoramiento de la red hidráulica y almacenamiento de agua potable.

### **Facultad de Ciencias Económicas**

- Estudios y diseños para el edificio de Contaduría

### **Facultad de Enfermería**

- Se hará inversión para recuperar el uso de la cafetería.

### **Institutos**

- Bajo el compromiso de fortalecer los proyectos académicos y la proyección de los siete institutos de la Sede hemos realizado visitas y sesiones de trabajo con cada instituto.
- Está previsto el desarrollo de una próxima sesión conjunta de todos los institutos, preparatoria a la invitación a participar en el Consejo de Sede del mes de julio, en la que se espera puedan tener un espacio amplio para exponer su trayectoria y apuestas de trabajo con el ánimo de posicionar el valor de su quehacer y los aportes que hacen a la Sede en el robustecimiento de su proyecto académico.

PRIMER AÑO DE TRABAJO EN LA SEDE BOGOTÁ

# por el **Bien Común** de la UNAL.

*Vida universitaria digna y una agenda  
científica para la **transformación social**.*

El equipo directivo de la sede Bogotá agradece a los y las estudiantes, los y las trabajadoras y los y las docentes por todos sus aportes hacia la construcción del PAS que rige el trienio e invitamos a trabajar conjuntamente hacia el horizonte del bien común como el eje desde el cual la sede Bogotá potenciará su liderazgo para contribuir en la consolidación de una nación unitaria y plural, desde el cuidado y fortalecimiento de su comunidad académica y con el fin de incidir en la **transformación social**.